



## Resolución Suprema N° 010 -2019-MINAM

Lima, 11 de marzo de 2019

### CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Suprema N° 002-2018-MINAM se designó a la señora Lucía Delfina Ruíz Ostoic, en el cargo de confianza de Viceministra de Desarrollo Estratégico de los Recursos Naturales del Ministerio del Ambiente;

Que, la citada funcionaria ha presentado renuncia al cargo que venía desempeñando, por lo que corresponde aceptar la misma;

De conformidad con lo establecido en la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo; la Ley N° 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios públicos; el Decreto Legislativo N° 1013, que aprueba la Ley de Creación, Organización y Funciones del Ministerio del Ambiente; y, el Decreto Supremo N° 002-2017-MINAM, que aprueba el Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio del Ambiente;

### SE RESUELVE:

**Artículo 1.-** Aceptar la renuncia formulada por la señora Lucía Delfina Ruíz Ostoic, al cargo de confianza de Viceministra de Desarrollo Estratégico de los Recursos Naturales del Ministerio del Ambiente, dándosele las gracias por los servicios prestados.

**Artículo 2.-** La presente Resolución Suprema es refrendada por la Ministra del Ambiente.

**Regístrese, comuníquese y publíquese.**

  
MARTÍN ALBERTO VIZCARRA CORNEJO  
Presidente de la República

  
FABIOLA MUÑOZ DOBERO  
Ministra del Ambiente